



VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

INFORME DE SITUACIÓN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MECO (MADRID)

D^a IRENE LÓPEZ LÓPEZ, CONCEJALA DE INFANCIA Y JUVENTUD
D^o JOSÉ VÁZQUEZ TRONCOSO, DIRECTOR TÉCNICO

Tfno.: 918861143. Ext.: 3524

caimeco@ayto-meco.es



ÍNDICE

1	PORTADA	Pág.1
2	ÍNDICE	Pág.2
3	AGRADECIMIENTOS	Pág.3
4	PRESENTACIÓN	Pág.4
5	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	Pág.5
6	VALORACIÓN	Pág.29
7	CONCLUSIONES	Pág.44



AGRADECIMIENTOS

Por parte del Ayuntamiento de la Villa de Meco, en nombre del alcalde, los concejales y los técnicos municipales responsables de los departamentos, se quiere aprovechar esta ocasión para agradecer a todas aquellas personas que, con su trabajo y esfuerzo, han participado de manera directa o indirecta en la elaboración del presente Proyecto, de igual manera no queremos dejar pasar la oportunidad de reconocer la labor que desde otras instituciones, organizaciones, asociaciones, agentes sociales y particulares de la localidad, se lleva a cabo en materia de menores, conminándoles a continuar y no cejar en dicha labor pues no hay activo más valioso que nuestros menores.



PRESENTACIÓN

Para la elaboración del Informe de situación, en primer lugar el equipo técnico, ha recopilado información cuantitativa y cualitativa, obtenida de diversas fuentes: censo municipal, padrón municipal, servicios sociales, policía local, escolarización y participación ciudadana.

A partir de estos datos se ha realizado un diagnóstico de la situación actual de la infancia y la adolescencia en el municipio.

Posteriormente se han identificado las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que existen en el municipio para dar mejor respuesta a las necesidades de la infancia y la adolescencia.

Finalmente, en las conclusiones, se han establecido las actuaciones prioritarias y los objetivos para la mejora del bienestar y los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio. Estas prioridades de actuación son las que han sido recogidas en el II Plan Municipal de Infancia de Meco 2018-2022.



DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

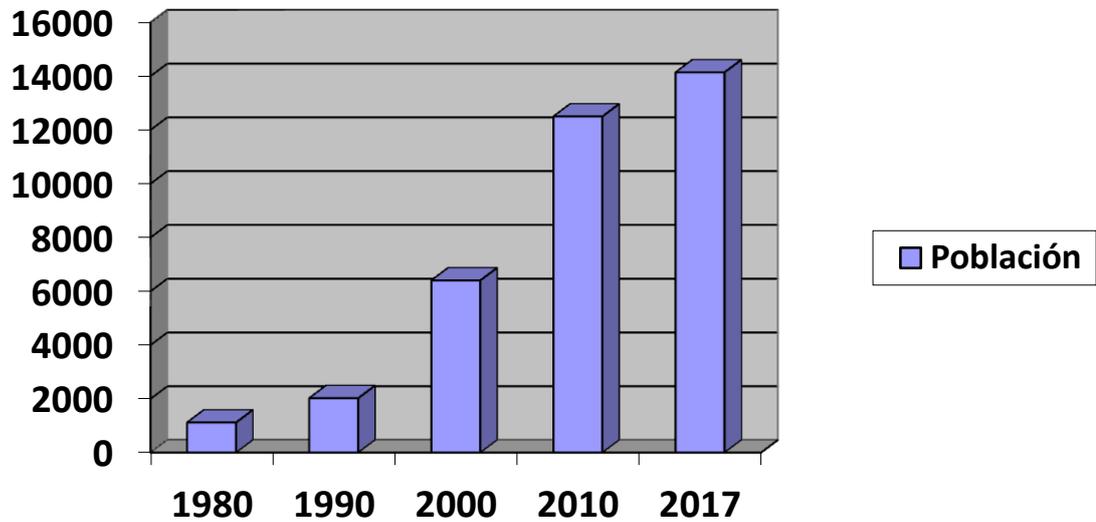
DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El Municipio de Meco se encuentra situado al Este de la Comunidad de Madrid. Con una extensión de 34,95 km² y con una altitud de 673 m, a 39 de kilómetros de la Capital (Madrid).

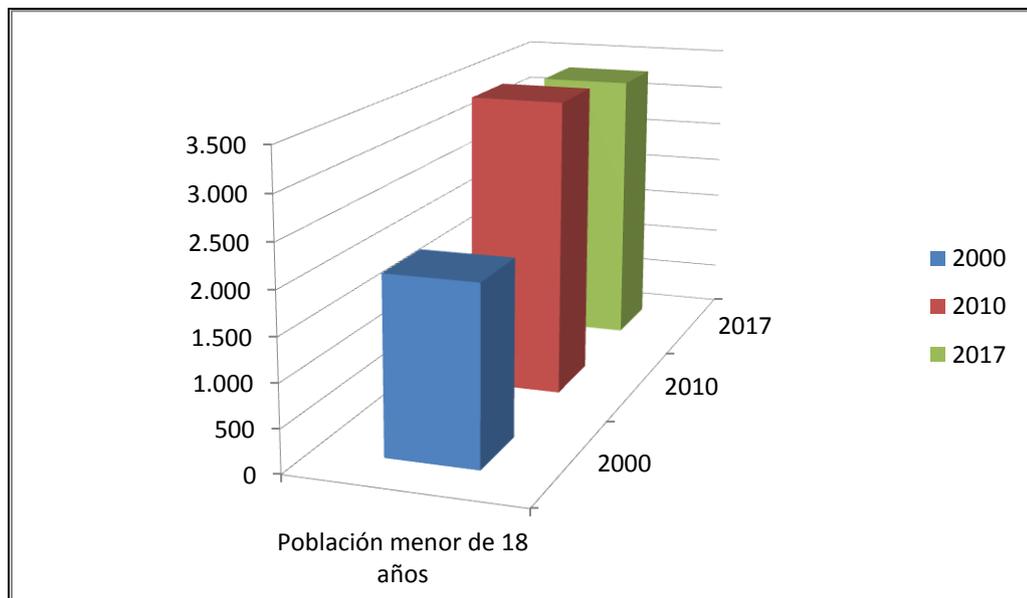
Por su situación, nuestro Municipio, se encuentra en el límite geográfico entre la Comunidad de Madrid y la Comunidad de Castilla la Mancha. Por este motivo el empadronamiento o no de los ciudadanos que viven o utilizan los servicios que ofrece nuestro municipio no es del todo exacto, ya que en muchos casos dependen de las condiciones particulares que, a nivel de educación o sanitario, más interesen a cada habitante o grupo familiar.

En Meco además del transporte particular existan otros a nivel público para facilitar la movilidad de los ciudadanos a los pueblos cercanos y a la capital, existiendo un apeadero de tren y una línea de autobús para desplazarse a ésta, además de una línea de autobús que, pasando por todos los pueblos del corredor, llega hasta Madrid capital y otra que llega directamente a Alcalá de Henares.

El número total de habitantes censados actualmente es de 14.139, con un total de 3294 menores de 18 años. La población se ha ido incrementando progresivamente pasando de 1.117 habitantes en 1980 a 12.580 en 2010 y a 14.139 en 2017. El periodo de mayor crecimiento fue desde el año 2000 al 2010 que pasó de 6.402 a 12.580, a partir de ese momento el crecimiento ha sido más contenido.



En cuanto a la población menor de 18 años su incremento también ha sido considerable pasando de 2.047 en el año 2000 a 3.472 en el año 2010. Desde el 2010 al 2017 ha disminuido el número de menores de 18 años teniendo actualmente 3.294. Esto es debido a que, como el resto de municipios y grandes ciudades, se está experimentando un proceso continuado de envejecimiento y las nuevas generaciones constituyen segmentos de población cada vez más reducidos, aunque en nuestro caso el descenso de la población menor de 18 años no ha sido muy elevado.



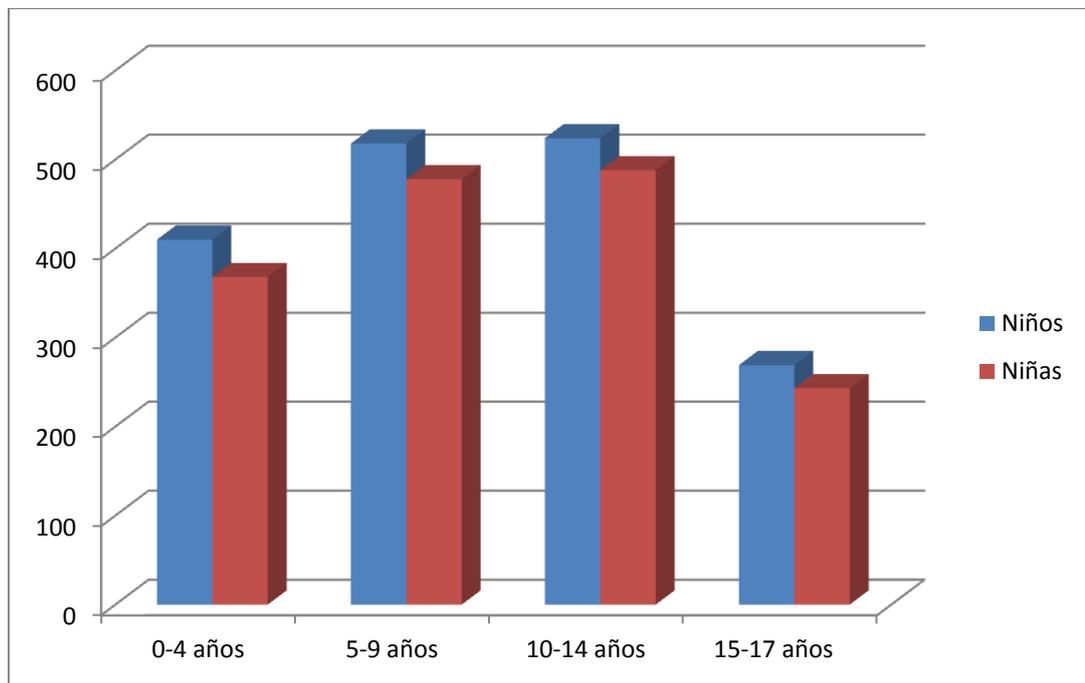


Población Infantil por tramos de Edad.

En Mecó, de las 3.264 personas que representan la población infantil y adolescente, si tenemos en cuenta el género, un 52,18 % son niños, frente a un 47,82 % que son niñas. Éste cifra muestra que la población infantil se distribuye de forma bastante equilibrada.

Respecto a la valoración estadística según los grupos de edad, el sector de población con mayor número de niños/as es el de 10 a 14 años con 1.012 personas, seguido del de 5 a 9 años con 996 personas.

<u>Edad</u>	<u>Niños</u>	<u>Niñas</u>	<u>Total</u>	<u>% niños</u>	<u>% niñas</u>
0-4 años	410	368	778	52,69 %	47,3 %
5-9 años	518	478	996	52 %	47,99 %
10-14 años	524	488	1.012	51,78 %	48,22 %
15-17 años	269	243	512	52,54 %	47,46 %
Totales	1721	1577	3298	52,18 %	47,82 %

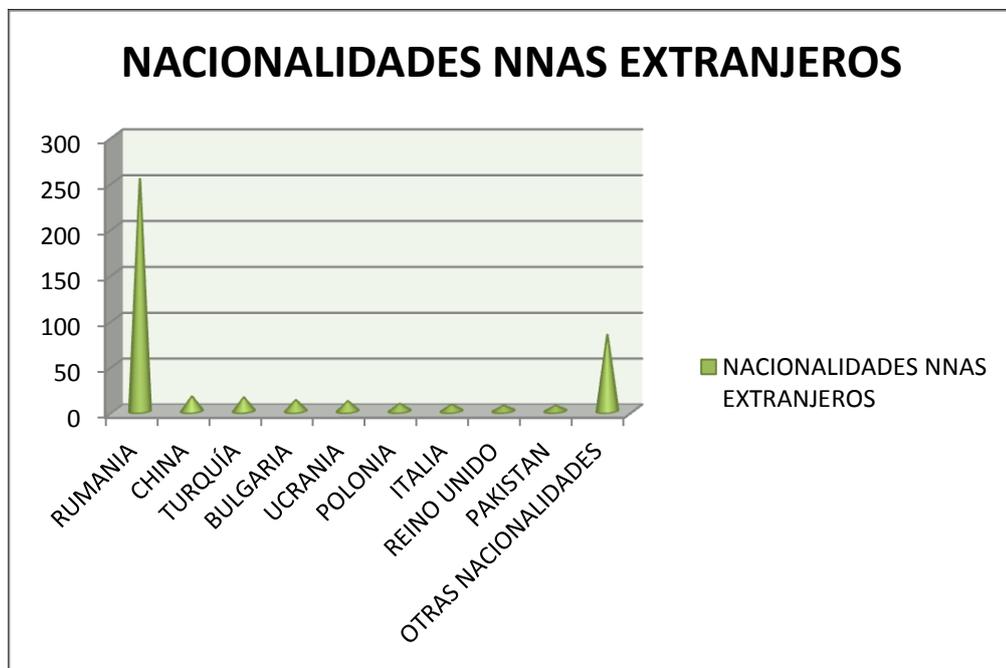




NACIONALIDADES DE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS.



El porcentaje de NNAS menores de 18 años procedentes del extranjero es del 13%. En este momento Meco acoge a NNAS de 33 nacionalidades diferentes, siendo la más representativa Rumanía con 253 menores (60.67 % sobre el total de menores procedentes del extranjero).





El Municipio de Meco está configurado en su mayor parte por viviendas unifamiliares, adosadas e individuales que ocupan el 95% de la superficie de la zona urbanizada del Municipio. El tipo de vivienda en bloque, existe en poca cantidad, aunque hay un grupo de bloques que configuran una zona determinada, donde se acumula, por ello, un mayor porcentaje de población. El crecimiento de población se ha acompañado de un crecimiento y desarrollo urbanístico basado en el plan general urbanístico municipal.

Actualmente no existe en Meco ningún asentamiento urbano irregular con infraviviendas.

DATOS DE MENORES CON DISCAPACIDAD >= 33%* .

	TOTAL	FÍSICA	PSICOLÓGICA	COMBINADA
0-2 AÑOS	5	1	3	1
3-14 AÑOS	42	5	27	9
14-17 AÑOS	25	3	17	1
<18 AÑOS	72	9	47	11

* Datos marzo 2018

INDICADORES DE SALUD

En el apartado de salud, Meco dispone de un Centro de Salud propio donde existen tanto médicos de medicina general como de pediatría. No existe en nuestro Municipio ningún Hospital, el más próximo el Hospital Universitario Príncipe de Asturias situado en la localidad vecina de Alcalá de Henares. Se trata de un hospital público universitario.

Todos los ciudadanos de Meco pueden acudir a este Hospital de referencia que se encuentra a 7 kilómetros del Municipio al que se puede acceder tanto en coche como en autobús, ya que hay una línea que pasa por Meco y tiene parada en este centro.

Todo lo referente a atención primaria se atiende en el Centro de Salud del Municipio y las especialidades y urgencias se atienden en el mencionado Hospital así



como servicio de maternidad que ofrece tanto clases de preparación al parto como clases de postparto, etc...

En lo referente a atención primaria los servicios que se ofrecen son los siguientes:

1. Las vacunaciones y revisiones para todos los menores hasta los 14 años según el calendario que recoge la normativa de la Comunidad Autónoma de Madrid.
2. También se dispone de un servicio de urgencias médicas, aunque los casos de mayor gravedad son remitidos al Hospital de Alcalá de Henares.
3. Campañas de lactancia materna, programas destinados a niños como: niño sano. Y en los Centros Escolares: taller de manos limpias, desayunos saludables e higiene dental.
4. Con los adolescentes, se tratan temas como los trastornos de la alimentación. existen programas de educación afectivo sexual, enfocados tanto a la información como a la prevención de embarazos no deseados, como a la información y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
5. No existe, actualmente, un trabajo específico sobre campañas de diversidad sexual.

Los apartados en materia de salud en los que el Ayuntamiento ha tenido incidencia directa han sido en la celebración del denominado “Mes de la Salud”, en la dotación y formación de su personal en materia de Desfibriladores Semiautomáticos (DESA) así como en la impartición de talleres dirigidos a alumnos de la Educación Secundaria en materia de uso y abuso de las drogas.

De manera indirecta, debemos poner en valor las ayudas municipales relacionadas con los comedores escolares y otras ayudas destinadas a familiar en peligro de exclusión, mediante las cuales se favorecen e inculcan hábitos saludables en los menores como es la comida, siendo imprescindible para su desarrollo de manera saludable.

INDICADORES DE ESCUELA Y EDUCACIÓN

En el apartado de educación, Meco dispone de 2 colegios públicos (uno de ellos bilingüe), 1 colegio-instituto concertado (también bilingüe), un instituto público bilingüe, una escuela infantil pública y tres guarderías privadas.



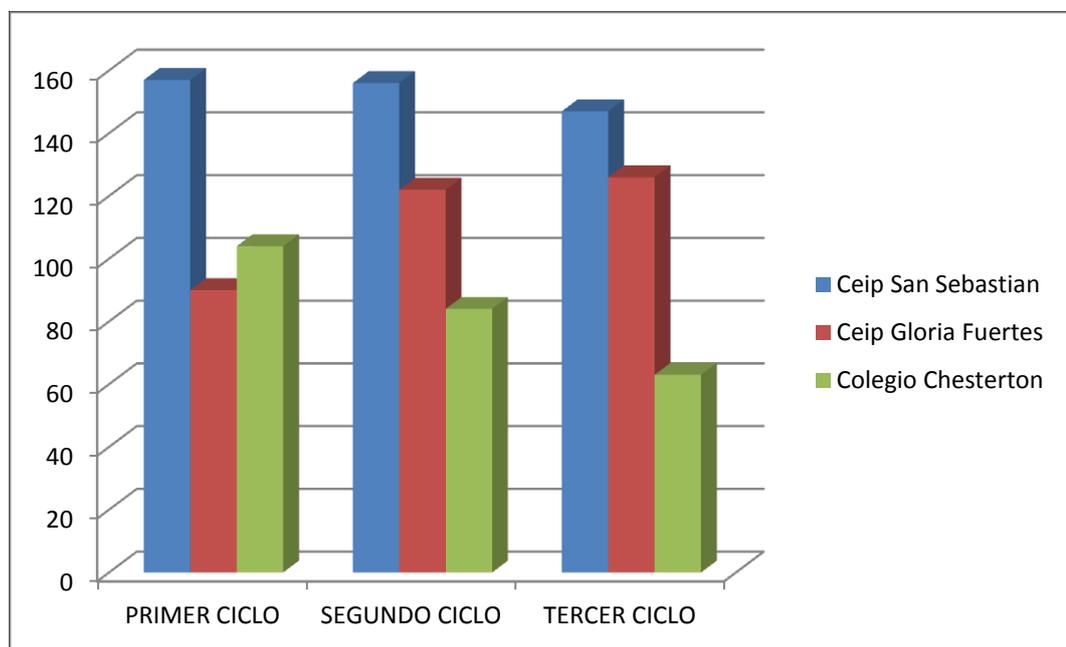
Todos los niños de Meco tienen plaza en alguno de los centros educativos que existen en el Municipio, por tanto acuden al centro escolar caminando o en el vehículo familiar. A pesar de esto existen menores que se trasladan a Centros Escolares de Alcalá de Henares, y a su vez, se reciben en Meco escolares de otros Municipios que, por necesidades particulares de su familia necesitan estas escolarizados en nuestra localidad, por ello tiene parada en Meco diferentes autocares de rutas escolares que, a nivel privado, realizan estos traslados.

Existen programas educativos de atención y apoyo a niños y adolescentes en los centros escolares tanto en el transcurso de las horas lectivas, como fuera de horario escolar, por las tardes, con actividades extraescolares.

Además en el Instituto público existe un departamento de orientación para la prevención y mediación en conflictos, potenciar la integración, informar y para orientar sobre las salidas profesionales e itinerarios educativos posibles.

A continuación se realiza un análisis estadístico de la escolarización en nuestra municipio, los datos que se presentan han sido elaborados por la Concejalía de Educación:

GRAFICO DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN MECO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



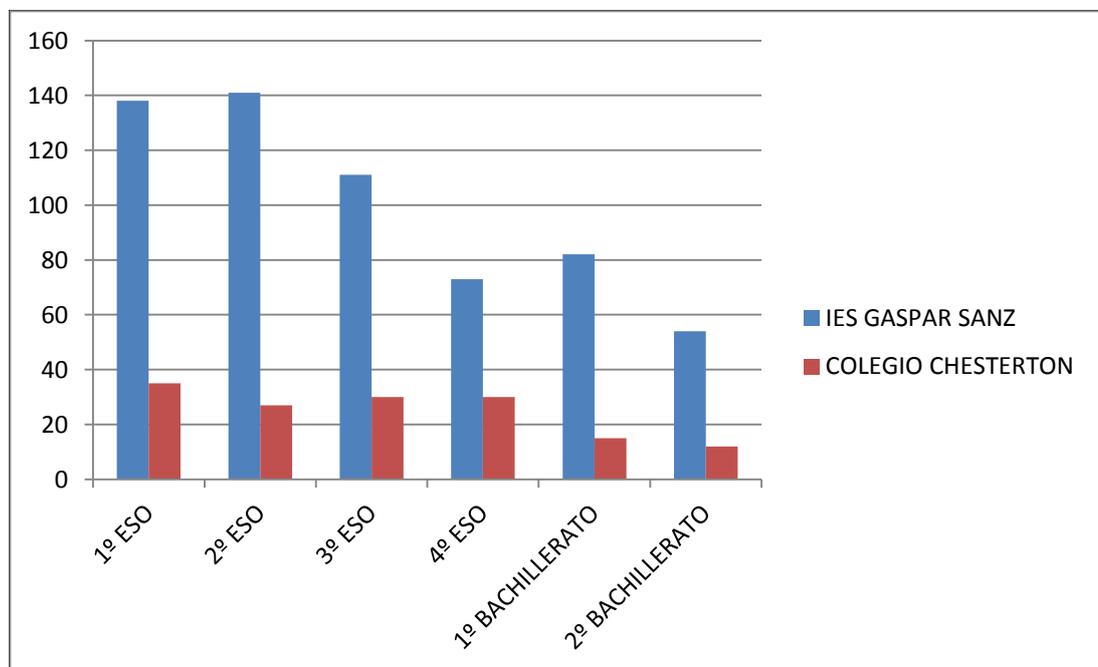


A lo largo del curso se realizan diferentes actividades promovidas por el ayuntamiento para los Centros Educativos de Infantil y Primaria:

- Teatro subvencionado por el ayuntamiento con recaudación simbólica de 1 € que será donado a proyectos solidarios con población infantil (por ejemplo Caritas, Cruz Roja).
- Teatro organizado por la escuela municipal de Música y Danza de Meco.
- Día de los derechos del niño: el día de los derechos del niño la Unidad del Menor realiza para los colegios un acto en el Auditorio Municipal con el objetivo de que todos los niños del municipio conozcan los derechos de los niños y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos los niños y las niñas del mundo.
- Actividades realizadas desde la biblioteca municipal para Fomentar el uso de la Biblioteca Pública desde las edades más tempranas y trabajar conjuntamente con los centros escolares en el aprendizaje lector y la animación a la lectura.

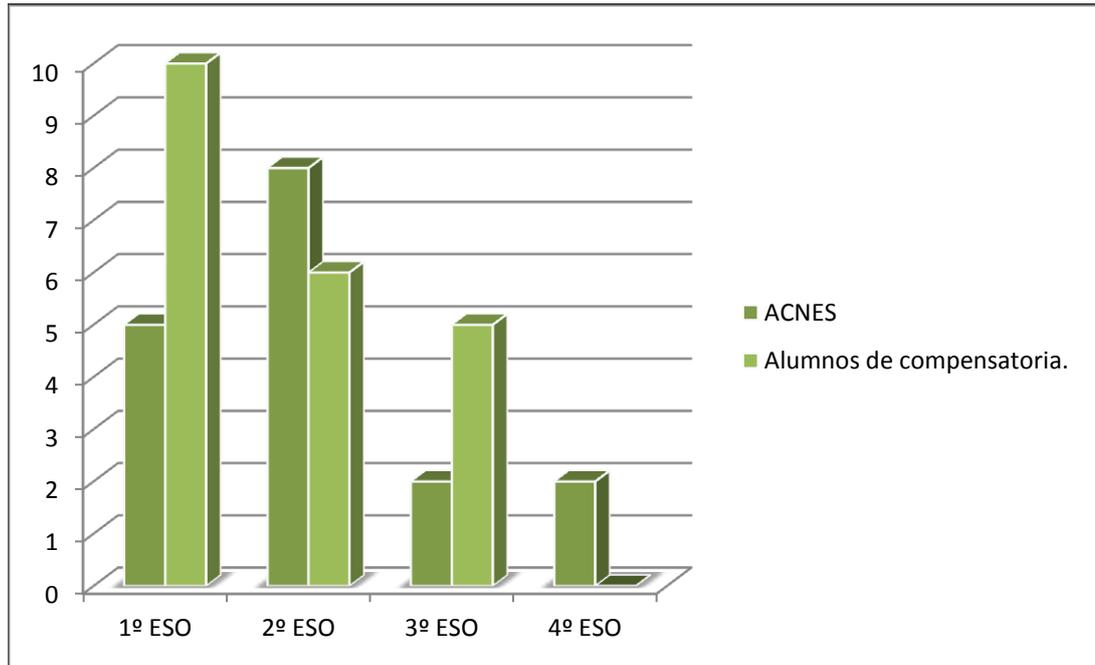
ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN MECO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

En el curso 2017/2018 tenemos escolarizados un total de 585 alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria y 163 en bachillerato en los dos centros que imparten estas especialidades.





DATOS DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DE COMPENSACIÓN



En cuanto al Instituto de Educación secundaria se desarrollan programas de de formación en uso responsable de las TICs y a nivel deportivo realizan competiciones escolares con otros centros de la Comunidad Autónoma para el fomento del ocio, del deporte y de la salud.

La Concejalía de Bienestar Social y Asuntos Sociales oferta programas de promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales en las familias. Además dispone de programas de ocio dirigidos a las familias.

Para desarrollar estas actividades dispone de un Coordinador de Juventud y de un Psicólogo.

Con el fin de ayudar a la conciliación familiar y laboral, el municipio pone al servicio de sus ciudadanos la utilización de los centros educativos fuera de horario escolar, actividades extraescolares subvencionadas, comedores escolares y



campamentos. Para realizar estas actividades dispone de aquellos profesionales que en cada momento sean necesarios dependiendo de la actividad realizada.

Además de todo lo indicado existe un programa municipal dirigido a familias del municipio que garantiza la gratuidad de los libros para la etapa infantil de 3, 4 y 5 años. Y tiene becas para todos los alumnos que cursan las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato y 10 becas para alumnos que cursan estudios universitarios.

El presupuesto destinado para las becas son 163.000€, repartidas en 100.000 € beca de material escolar en las etapas de Ed. Primaria, Secundaria y Bachillerato, 45.000€ becas de libros para ed. Infantil y 18.000€ para las Becas Universitarias (10 becas de 1.800 € cada una).

INDICADORES ABSENTISMO ESCOLAR

Se suscribe convenio interadministrativo de colaboración entre la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Juventud y Deporte y el Ayuntamiento de Meco, para la prevención y control del absentismo escolar para el año 2017.

Los objetivos generales se han centrado en prevenir y erradicar el absentismo escolar en el municipio de Meco; y en establecer canales de información y coordinación con todos los agentes sociales implicados en materializar el Derecho a la Educación del Menor.

Destacar, entre las actuaciones llevadas a cabo, la puesta en marcha de una Mesa Local de Absentismo (apertura de 5 expedientes de menores absentistas) y el desarrollo de un Protocolo de Actuación en Materia de Absentismo Escolar y Talleres de prevención del absentismo, por parte de Policía Local.

INDICADORES DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Además de las actividades que, los menores escolarizados en Meco, realizan con los Centros escolares, el Ayuntamiento a través de su Biblioteca Municipal, Escuela de Música, Escuela de Idiomas, su técnico de Juventud y su departamento de Deportes, desarrollan actividades para menores y familias.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA: Existe en Meco una escuela Municipal de Música y Danza que imparte clases de aprendizaje de instrumentos musicales, coro, música y movimiento, danza y música y danza de diferentes especialidades. Este año se ha ampliado la oferta formativa y se ha empezado a ofertar Teatro.



ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS: en la Escuela Municipal de Idiomas se imparten clases de Inglés, Francés, Alemán e Italiano y se realizan visitas de nativos de diferentes lugares del extranjero para compartir con los NNAS su cultura y costumbres.

ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES: el municipio cuenta con una Escuela Municipal de Deportes donde se imparten clases de distintos deportes y se realizan campeonatos a lo largo de todo el curso, ampliándose en los periodos no lectivos con campamentos.

Clases impartidas en el pabellón de deportes y polideportivo:

- Clases de Aikido.
- Campus de verano Fútbol 11 (Nacho y Alex)
- Campus de verano gimnasia rítmica.
- Clases de natación en verano.
- Escuelas Deportivas Municipales (E.D.M).
- Fútbol 7- Fútbol 11 (C.D. Meco)
- Clases de gimnasia rítmica.
- Clases de Judo.
- Clases de Karate.
- Clases de Pádel.
- Clases de Tenis.

Todas las escuelas municipales realizan bonificaciones por ser familia numerosa, o por ir varios miembros de la unidad familiar al centro a realizar las actividades. Además a las personas con minusvalía a partir del 30%, se les realiza un 100% de descuento tanto en la utilización de la piscina como de las instalaciones deportivas.

Todas las actividades municipales (escuelas deportivas, escuela de música, escuela de idiomas, piscina municipal) tienen una bonificación del 100 % en casos de familias con pocos ingresos.

Actividades Deportivas.

El Ayuntamiento de Meco, organiza eventos y actividades deportivas para la participación de todos los vecinos de Meco, los eventos que están directamente relacionados con los NNAS son los siguientes:



- Cross Villa de Meco (Mayo)
- Carrera Día internacional del niño:
- Piscina Nocturna.
- Torneo de fiestas patronales
- Duatlón (categoría infantil y adultos)
- Torneo fútbol juvenil verano
- Trail de la luna.
- Torneo de deportes juveniles en navidad.

Equipamientos de Ocio y Tiempo libre

Parques Infantiles en el Municipio.

- Parque Infantil Ciudad de la Luz
- Parque Infantil de la Dehesa
- Parque Infantil de la Soledad
- Parque Infantil El lavadero
- Parque Infantil Senda de la Plata. Cubierto. Ganador del premio columpio de plata en 2016
- Parque Infantil Unión Europea. Cubierto.
- Parque Infantil El Verdoso
- Nuevo parque infantil que estará terminado en 2018 con un presupuesto de 350.000 €

Espacios juveniles:

- En el año 2016 se construyeron 3 espacios jóvenes al aire libre, diseñados por los propios jóvenes del municipio atendiendo a sus necesidades (Wifi, cargadores solares, techados y resguardados, mobiliario moderno...).

- Creación de un Espacio joven en el año 2017 especialmente diseñado para que los jóvenes del municipio puedan recibir formaciones atendiendo a sus intereses y necesidades.

Espacios Naturales

- Anillo saludable: de 7 km que rodea el municipio.
- Cañada Real Galiana: acondicionada para convertirla en un entorno natural periurbano pensado para la práctica de deportes al aire libre.



- Caminos: el municipio cuenta con una red de caminos rurales de aprox. 52 km, de los cuales se han acondicionado 10km, y la previsión es poder acondicionar todos en los próximos años.

Deporte formativo y al aire libre

Las instalaciones y espacios deportivos con los que cuenta el municipio son los siguientes:

- Un pabellón de Deportes equipado con una pista de futbol sala, una pista de voleibol, dos pistas de minibasquet, una pista de baloncesto y un tatami donde se realizan artes marciales y una sala de moqueta.

-Un polideportivo: una pista de voleibol, una pista de voleibol playa, 4 pistas de tenis (2 rápidas y 2 de moqueta), una pista de baloncesto, una pista de futbol sala, 1 pista de minibasquet, 3 mesas de pimpón, 4 pistas de pádel y una de frontón.

- Campo de futbol de césped artificial: compuesto por un campo de futbol 11 y dos campos de futbol 7.

- Piscina de verano: vaso pequeño, vaso mediano, y vaso grande. (ampliación del vaso pequeño en 2018).

- Pista de Skate park, Pumptrack (en proyecto estará terminado en septiembre de 2018) y Workout (en proyecto estará terminado en septiembre de 2018).

- Una pista multideporte.

Actividades Culturales

Asimismo ofrece programas culturales para la población infantil y adolescente como por ejemplo: teatro infantil, visitas culturales, concursos de dibujo, campamentos urbanos, conciertos, pasacalles, exposiciones, guiñol y cine de verano.

Y se realizan programaciones especiales para los siguientes festejos: Navidad, carnaval, Fiestas en Honor de la Santísima Virgen de la Cabeza, Verano, Fiestas Patronales en honor al Santísimo Cristo del Socorro y Halloween

Para la programación de todas las actividades se cuenta con los NNAS del municipio, tanto en su elaboración como en su evaluación.



Asociacionismo e iniciativas ciudadanas que guardan relación con la población infantil y adolescente:

Asociaciones culturales y Juveniles

- Asociación Cultural Música y Danza de Meco
- Asociación Cultural Peña los Trastornados
- Asociación Cultural el Susto.
- Asociación Cultural Afaraguisna
- Asociación Cultural Peña Ni se te Ocurra.
- Asociación Cultural Peña Con Poderío.
- Asociación Cultural Somos los Dejaos.
- Asociación Cultural El Caxi Debi.
- Asociación Cultural Walkipepos.
- Asociación Cultural los mas Busk2.
- Asociación Cultural el Chispon de Meco.
- Asociación Cultural Peña el Pedal.
- Asociación Cultural Peña la Tribu.
- Asociación Cultural Peña la Parra.
- Asociación Taurina de Meco
- Asociación Ocio en Marcha.
- Asociación de Mujeres de Meco

Asociaciones educativas

- AMPA Colegio Público San Sebastián
- AMPA Colegio Público Gloria Fuertes
- AMPA Colegio Chesteron
- AMPA IES Gaspar Sanz



Entidades deportivas

- Club Deportivo Meco (fútbol 11)
- Club Karate Pabellón Municipal Meco.
- Club Judo Corredor del Henares.
- Gimnasia Rítmica Club.
- Tac Tec Sport S.L. (tenis y pádel)
- Club Elemental Sport Meco (futbol 11)
- Club Deportivo Aikido Villa de Meco

INDICADORES DE SEGURIDAD

En cuanto al apartado de Seguridad Vial se ha terminado en este año el “Camino Escolar Seguro” un proyecto que se ha realizado en diferentes fases y con el que se ha contado con la colaboración de las Ampas de los centros educativos, los representantes tanto infantiles como juveniles, los equipos directivos de los centros escolares, vecinos...y cuyo proyecto ha sido elaborado por la Unidad del Menor, este proyecto a su vez se encuentra incluido en el I Plan de Infancia de este Ayuntamiento.

La inversión realizada por el ayuntamiento en las diferentes fases ha sido de aproximadamente unos 800.000 €. Lo cual ha supuesto una apuesta grande para mejorar el acceso a los centros educativos con actuaciones entre las que se encuentran las siguientes:

- Actualización de vías de acceso a los centros (asfaltado, ampliación de acerado, instalación de vallado de protección y encauzamiento de peatones, creación de glorieta, reductores de velocidad, rebajes de acerado y retirada de elementos arquitectónicos que impidan el acceso a discapacitados...).
- Instalación de cámaras de vigilancia del tráfico en zona escolar.
- Creación de dos parkings cercanos a los centros escolares, uno de tierra y vallado y otro asfaltado con más de 100 plazas de estacionamiento con la mitad reguladas mediante horario para uso exclusivo para la recogida de alumnos con una franja de 30 minutos).
- Diseño de 4 itinerarios o rutas hacia los 3 colegios y hacia el IES, con señalización vertical especial (S-13 fondo amarillo nivel 2 de reflectancia, siendo luminosos en todos los accesos principales a los centros, carteles de indicación para peatones, chapas en acerado para que los más pequeños vean por donde deben de ir teniendo los del itinerario al IES códigos QR para entrar en la web municipal, paneles



indicadores...), señalización horizontal (pintado y repintado de todos los pasos de peatones que forman parte de los itinerarios, cebreados, zonas especiales de circulación de peatones,..) hitos de protección y separación de peatones-vehículos, ojos de gato reflectantes junto a todos los pasos de peatones...

- Instalación del primer paso de peatones luminoso e inteligente de su tipo en la Comunidad de Madrid (para 4 carriles de circulación).

Un pilar importante, en la educación de los menores a nivel ambiental, es su relación directa con el entorno, tanto en su cuidado como en su disfrute. Para potenciarlo, desde la Unidad del Menor de la Policía Local, se realizan varias salidas en bicicleta, con los alumnos de 5º y 6º curso de primaria de todos los centros escolares, así como con los alumnos de 1º de ESO. En estas salidas se siguen distintos itinerarios adaptados a cada edad, y se trabaja con ellos tanto la educación vial, como la medioambiental, además de dar a conocer estas zonas verdes y ZEPAS para su disfrute.

Se cuenta con una Unidad del Menor especializada en menores y creada en el año 2008, que realiza diversas actividades con los NNAS del municipio, desde el de la educación vial hasta la prevención e intervención en casos relacionados con menores. La prevención se trabaja no sólo en la vía pública controlando el absentismo, delincuencia, consumo de drogas y alcohol, sino también mediante charlas informativas sobre: Internet, acoso escolar, prevención de drogas y alcohol, delincuencia juvenil, violencia de género y seguridad vial, que se desarrollan periódicamente durante todo el año.

INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES

En lo que se refiere a los servicios sociales municipales, los principales y prioritarios objetivos son la detección e intervención con aquellos menores que se encuentren en situación de desventaja por diversas causas y que estas inciden de forma desfavorable en su calidad de vida y bienestar social; así como las intervenciones de prevención.

Las funciones básicas son las siguientes:

- Información valoración y orientación.
- Acompañamiento social.
- Prevención, inserción y promoción social.
- Intervención comunitaria.



Existe un presupuesto específico para familias en dificultad social de 132.000€ al año, contando además con el trabajo de profesionales específicos destinados a este fin, como son una Psicóloga, dos Trabajadores Sociales, un Auxiliar de Servicios Sociales. Todos ellos actúan también en situaciones en las que es necesaria la mediación familiar debido a conflictos en familias en que se encuentran menores de edad involucrados.

La partida destinada a emergencia social de familias se va a incrementar para el presupuesto para el año 2018 en 16.000 €, haciendo una suma de 132.000 €

Parte de los programas llevados a cabo por Servicios sociales, cuentan con la colaboración de la Comunidad de Madrid, de la que dependen y a la que dan cuenta en su Memoria Anual, aunque su trabajo de desarrolla íntegramente en Meco.

1. DATOS DE INTERVENCIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA CON INFANCIA Y JUVENTUD CON RELACIÓN AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN PARA EL AÑO 2016 (última memoria cerrada):

Señalar que algunos menores, son atendidos dentro del sector de referencia “familia”, “personas con discapacidad” u otros.

En la siguiente tabla vemos los **sectores de referencia asociados a las intervenciones atendidas**, es decir, actualizadas en este año.

Sector de Referencia	Usuarios con repetición de Intervenciones actualizadas	%
FAMILIA	321	5%
MUJER	239	9%
PERSONAS MAYORES	234	6%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	138	9%
INFANCIA	63	5,43



		%
MINORÍAS ÉTNICAS	44	3,79 %
OTROS GRUPOS EN SIT.DE NECESIDAD	44	3,79 %
INMIGRANTES	42	3,62 %
JUVENTUD	15	1,29 %
DROGODEPENDIENTES	6	0,52 %
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	5	0,43 %
ENFERMOS TERMINALES	4	0,34 %
RECLUSOS Y EXRECLUSOS	3	0,26 %
PERSONAS SIN HOGAR	2	0,17 %
REFUGIADOS Y ASILADOS	1	0,09 %
TOTALES	1.161,00	100,00%

Predomina la intervención en el sector de referencia de familia, con un 27,65 % de la intervención global, seguida de mujer con un 20,59 %, personas mayores con un porcentaje del 20,16 %, personas con discapacidad (11,89 %) e infancia (5,43 %).

Si el análisis lo centramos en las intervenciones de expedientes nuevos, en el año de referencia, se mantiene la tendencia señalada para la intervención global,

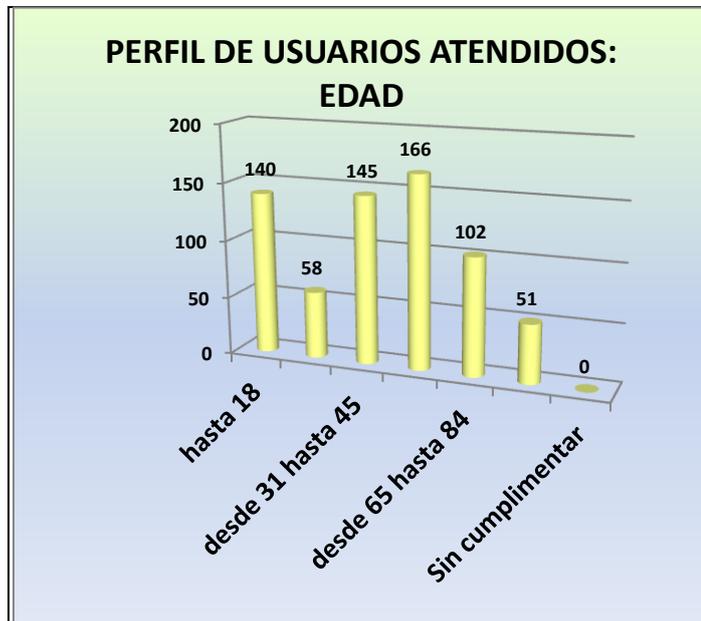


siendo el sector de referencia predominante el de personas mayores (28,02 %), seguido del de personas con discapacidad (25,60 %) y del de familia (21,74 %).

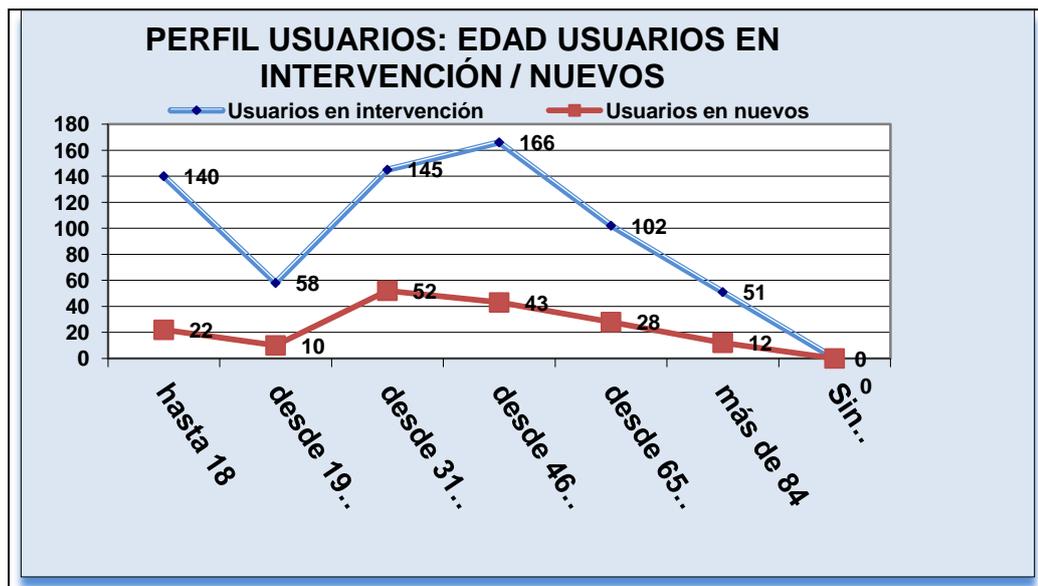


2. DATOS DE SS.SS SOBRE PERFIL DE USUARIOS ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA POR GRUPOS DE EDAD PARA EL AÑO 2016 (última memoria cerrada):

En la atención de los **ciudadanos en intervención** en nuestro municipio, los grupos de edad que ejercen mayor presión en la atención de los servicios sociales son los de 46 hasta 64 años hasta (166 personas), seguido de la población de 31 a 45 años (145 personas) y de la de **hasta 18 años (140 personas)**.



Con respecto a los ciudadanos solicitantes por primera vez de intervención social en este ejercicio, predomina el tramo de edad de 31 a 45 años, seguido del tramo de 46 a 64 años y del de 64 hasta 84. **Son 22 usuarios nuevos de edad hasta 18 años.**





1. DATOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA CON RELACIÓN A MENORES DEL AÑO 2016 (última memoria cerrada).

MIEMBROS TOTALES DE LAS UNIDADES FAMILIARES

VARIABLE	CIFRAS	PORCENT AJE
ADULTOS	70	57,8%
MENORES	51	42,2%
TOTAL MIEMBROS	121	100%

ACEPTACIÓN DE INTERVENCIÓN SEGÚN MIEMBROS DE LAS FAMILIAS

MIEMBROS ATENDIDOS DE UNIDADES FAMILIARES	ACEPTA INTERVENCIÓN	NO ACEPTA INTERVENCIÓN	TOTAL
ADULTOS	70	0	70
MENORES	50	1	51
TOTAL	120	1	121

SITUACIONES DE RIESGO DETECTADAS EN MENORES (respuesta múltiple):

VARIABLES	Nº CASOS	PORCENTAJE
Problemas de Salud Mental	2	6,1%
Convivencia intrafamiliar conflictiva	2	6,1%



Falta de control de impulsos y agresividad	9	27,2%
Riesgos asociados al consumo de sustancias.	1	3%
Existencia o sospecha de malos tratos o de abusos sexuales	3	9,1%
Problemas con redes sociales	1	3%
Problemas derivados de la separación de los padres	6	18,2%
Problemas de Depresión Infantil.	4	12,1%
Duelo	2	6.1%
Ansiedad infantil	3	9,1%
Total	33	100%

EDAD DE LA FIGURA PRINCIPAL DE INTERVENCIÓN

ARCO DE EDAD	10	0-18	8-30	1	0-40	3	0-50	0-60	60
USUARIOS	5	6	3	6	1	2	3		
TOTAL		51		60				10	
TOTAL		121							

En cuanto a menores en situación de riesgo y desamparo, los profesionales municipales destinados a la detección de estas situaciones son: trabajadores sociales (2), auxiliar de Servicios Sociales (1) policía Local (29 agentes, de los cuales 3 son Agentes Tutores), servicios médicos (Centro de Salud) y servicios educativos.

En los últimos años la composición de los hogares ha sufrido modificaciones fruto de los cambios sociales que han ayudado a la existencia de nuevos modelos de familia. Cada vez es más frecuente encontrar más diversidad en los núcleos familiares ya sea constituidos por parejas sin hijos, parejas con hijos, familias monoparentales o núcleos formados por abuelos y nietos.



Se debe tener en cuenta una serie de factores que influyen en la estabilidad de la estructura familiar de los NNA. Según valoraciones de los profesionales que atienden en la ciudad a familias y NNA, consideran que la precariedad laboral existente en nuestro país, provoca continuos movimientos geográficos de los referentes familiares de los NNA más vulnerables, acentuando este hecho la falta de roles estables dentro del núcleo familiar, debido a que en ocasiones, los/las menores quedan a cargo de otros familiares. Este hecho provoca en épocas del año que las figuras paternas/maternas de referencia están ausentes.

Para poder dar respuesta a esta situación, se han diseñado programas de apoyo a las familias en situaciones de crisis o de necesidad de apoyos específicos, en situación económica más precaria y/o en situación de desempleo mantenido, entre otros, todos ellos destinados a paliar los efectos de la crisis y su impacto en las familias y en especial en los NNA.

Además se han prestado y se prestan servicios de apoyo que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral de padres de menores en edad escolar como son los campamentos escolares en fechas festivas, así mismo se han puesto en marcha recursos de mediación familiar (servicio psicológico).

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Desde que se comenzó con la realización del presente proyecto en enero de 2013, existen en Meco órganos de participación infantil, materializados en las correspondientes comisiones de infancia y adolescencia.

- **COMISIONES DE INFANCIA:** órgano de participación formado por niños con edades comprendidas entre los 7 y 11 años. Actualmente hay 17 niños que forman parte activa de la Comisión de Infancia (8 niñas y 9 niños), los cuales son elegidos democráticamente en los diferentes centros educativos del municipio.
- **COMISIONES DE ADOLESCENCIA:** órgano de participación formado por adolescentes y jóvenes entre 11 y 18 años que se reúnen con una periodicidad trimestral de manera general y con grupos de trabajo para la realización de proyectos puntuales en los que la periodicidad de las reuniones viene marcada por ellos mismos para la consecución del proyecto. Actualmente está compuesto por 17 adolescentes que forman parte activa de la Comisión de Juventud (10 chicas y 7 chicos), los cuales son elegidos democráticamente en los diferentes centros educativos del municipio y también hemos tenido un chico derivado de servicios sociales.
- **CONSEJO ESCOLAR ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA:** compuesto por 3 representantes de edades comprendidas entre 14 y 16 años
- **ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DEL INSTITUTO**



- **BUZONES DE SUGERENCIAS PROYECTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA:** se han colocado buzones en todos los centros educativos y el polideportivo, para que todos los menores, que no sean miembros de las comisiones, puedan participar también transmitiendo sus propuestas.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS LLEVADOS A CABO DESDE LAS COMISIONES.

Diseñado, coordinado y elaborado por los miembros de las Comisiones:

- Gymkhana “ conoce los derechos de los niños”
- Torneo de fútbol navidad
- Torneo de baloncesto navidad
- Torneo de Voleibol navidad
- Concurso de Dibujo
- Realización del video “ derechos de la infancia”
- Encuentro Acampada con municipios de alrededor que son parte del programa Ciudades Amigas de la Infancia realizada en Meco.
- Espacios Jóvenes al aire libre.
- Skate Park
- Workout (en proceso)
- Espacio de formación Juvenil.
- Cine Juvenil.
- Carrera por el día del Niño.
- Colaboración con Caritas Meco u otras organizaciones benéficas en la recogida de juguetes, libros o donación de la recaudación de determinados eventos.

Colaboración o tema de decisiones por parte de las Comisiones en los siguientes proyectos:

- Programa de fiestas Patronales del mes de Septiembre.
- Programa de fiestas de Abril.
- Actividades y programación cultural llevada a cabo a lo largo del año.
- Proyecto de Ed. Vial
- Participación con la asistencia de 8 representantes (4 de la comisión infantil y 4 de la juvenil) en el III Encuentro Estatal de Consejos de participación infantil y adolescente que tuvo lugar en Guadalajara en Noviembre de 2014.
- Sesiones del Parlamento Online.
- Presentación de propuestas para la mejora del municipio.
- Encuentro CAI en Villanueva de la Torre
- Participación en el Encuentro Interprovincial de Azuqueca de Henares.



VALORACIÓN

El diagnóstico valorativo que a continuación se detalla se ha realizado sobre los nueve los objetivos generales marcados dentro del I Plan de Infancia Municipal, para ello se han evaluado y valorado todos los objetivos específicos y las acciones llevadas a cabo dentro de cada uno de ellos, dando como resultado:

Datos generales del municipio

Los derechos de los NNA relacionados con este objetivo del I Plan de Infancia Municipal, entre otros, son los siguientes:

- Reconocimiento de sus derechos sin discriminación.
- Derecho a gozar de una protección especial, disponer de oportunidades y servicios para su desarrollo.
- Interés superior del menor.
- Derecho a un nivel de vida.
- Derecho a la protección contra la explotación económica y laboral.

El diagnóstico de este objetivo, teniendo en cuenta el periodo de cuatro años del I Plan de Infancia Municipal y la realidad de los NNA en el municipio, es el siguiente:

DEBILIDADES

La ubicación del municipio y su tipo de desarrollo urbanístico son dos factores que no favorecen el empadronamiento, el primero por encontrarse a 7 kilómetros de la tercera ciudad más poblada de la Comunidad de Madrid, Alcalá de Henares, habiendo residentes en el municipio que prefieren estar empadronados en dicha ciudad por las oportunidades que ofrece una ciudad de esas características (principalmente servicios médicos y oferta variada en centros educativos); en cuanto al segundo factor, Meco se trata de una población donde predomina las viviendas unifamiliares frente a los edificios, lo cual limita su crecimiento poblacional.

El envejecimiento poblacional y la bajada de la natalidad es otro factor negativo en nuestra localidad, aunque de manera leve, el número de menores de 18 años de la



localidad ha sufrido una ligera disminución, este fenómeno no es único de la localidad sino que está sucediendo a nivel estatal.

Dentro de las debilidades encontradas al respecto en el I Plan de Infancia Municipal, podemos relacionar la falta de experiencia en la elaboración de planes de este tipo, de su implementación y de su coordinación, esta situación se ha ido revirtiendo a lo largo de los años del periodo de vigencia del plan.

AMENAZAS

La principal amenaza actual es la economía, esta se encuentra mermada debido a varios años de recesión/crisis económica sufrida a nivel estatal y como no local, aunque esta se está recuperando lo hace muy despacio siendo muchas las familias que necesitan ayuda de las instituciones, siendo el Ayuntamiento el primer escalón y a veces el único al que acogerse.

La economía afecta directamente a otros factores como son el trabajo o la compra o alquiler de viviendas, evita el desarrollo pleno de los NNA afectados y en ciertos casos estigmatiza a estos.

En Meco se ha experimentado un aumento del número de familias necesitadas de atención por los Servicios Sociales.

FORTALEZAS

Entre las principales fortalezas de la localidad, a nivel institucional, podemos relacionar la economía, el tejido empresarial y el nivel de vida.

El Ayuntamiento de Meco lleva una década de gestión económica con superávit, siendo de los pocos municipios que durante la crisis ha podido mantener sus servicios e incluso ampliarlos, ha permitido a su vez rebajar las cargas fiscales de los vecinos reduciendo sus impuestos, aumentar las partidas presupuestarias sobre todo las destinadas a ayudas (Becas, aportaciones, pobreza energética, ayuda a la alimentación...) sin dejar de desarrollar políticas urbanísticas, de ocio, culturales y de desarrollo y sostenibilidad ambiental. Merece especial mención la creación de una nueva concejalía exclusiva para la Infancia y la Adolescencia dotada de su propia partida presupuestaria.

En cuanto al tejido empresarial Meco la ubicación de Meco es relevante, se encuentra en la zona empresarial denominada el “Corredor del Henares”, situada



junto a la autovía nacional A2, estando a unos 40 kilómetros de la capital y principal motor económico del país, predominando por ello entre otras actividades, la de logística.

El nivel de vida en la localidad es alto, no por su renta per cápita si no por los servicios que ofrece, su situación, la tranquilidad, la seguridad y los desarrollos urbanísticos sostenibles con el medio ambiente.

En relación directa con el I Plan de Infancia municipal, en cuanto a este objetivo podemos reseñar como principal fortaleza la coordinación alcanzada entre todos los departamentos municipales y las distintas Concejalías, lo que ha permitido compartir todos los datos relacionados con los NNA y poder dar así una mejor respuesta a las problemáticas reales de la situación actual de los NNA vecinos de la localidad.

OPORTUNIDADES

La principal oportunidad de la situación actual de los NNA en el municipio es la mejora económica y laboral que se está experimentando a todos los niveles, pudiendo ser aprovechado para desarrollar mejoras en la calidad de vida de nuestros NNA y sus familias.

Por otro lado se tiene la oportunidad de acogerse a programas externos de importancia para el desarrollo de los NNA como son la Agenda 2030 de desarrollo sostenible y Hábitat 3.

Salud

Este objetivo está enmarcado dentro de, principalmente, los siguientes derechos de los NNA:

- Interés Superior del Menor
- Derecho a la supervivencia y desarrollo
- Derecho a protección contra los malos tratos
- Derecho a recibir cuidados
- Derecho a la salud

Como diagnóstico de este objetivo tenemos las siguientes:



DEBILIDADES

La principal debilidad a nivel de la Corporación Local en materia de salud es el apartado competencial, el sistema sanitario español depende de las administraciones central y autonómica, quedando por tanto a las administraciones locales la colaboración con estas.

La Corporación de manera transversal participa con otras iniciativas como la impartición de talleres relacionados con la salud o con la dotación de recursos médicos (Desfibriladores) y la formación de sus funcionarios en su uso, dentro de estos aspectos podemos incluir como debilidades la falta de personal cualificado e instruido (un pequeño número de funcionarios tienen formación) y la falta de estos medios en algunas dependencias municipales.

Con relación al I Plan de Infancia, dentro de las debilidades de este objetivo, se ha constatado que varias acciones llevadas a cabo han tenido poca aceptación por lo que no se contemplarán en el siguiente Plan o se harán con otro enfoque (P.e.: Mes de la Salud).

AMENAZAS

La amenaza, en esta materia, que más directamente afecta a los NNA es la asistencial por motivos sanitarios urgentes, aunque la localidad dispone de un Hospital público a unos 7 kilómetros de distancia y un centro de salud en el propio municipio con servicio de pediatría y de urgencia (urgencias no pediátricas), el servicio de atención de emergencias sanitarias tiene un tiempo de respuesta que en muchos casos ha llegado a ser excesivo.

FORTALEZAS

Aun no siendo competencia municipal como se ha dicho en los apartados anteriores, el Ayuntamiento ha trabajado otros campos transversales, dotando de medios como los desfibriladores, formando a varios de los funcionarios y colaborando con el centro de salud en campañas formativas e informativas, así como con otras instituciones, organismos, ONG's..., como por ejemplo con la Cruz Roja española o GRUTEAR, a los cuales se les cede espacio público para sus campañas así como ayudando a la divulgación entre la población de éstas.

Otra fortaleza (recogida en el Plan de Infancia) destacable que incide sobre los NNA, aunque de manera indirecta, son las becas de comedor gratis, a través de las



cuales se fomentan hábitos alimentarios saludables muy necesarios entre los NNA más vulnerables.

También caben destacar la impartición de talleres sobre el uso y abuso de las drogas por parte de los NNA dentro de los centros escolares, y, la vigilancia, seguimiento, detección y erradicación de la venta de drogas en la localidad.

OPORTUNIDADES

Se revelan como oportunidades las relaciones existentes con las administraciones competentes en materia de Salud, la cercanía de los centros hospitalarios, así como la ubicación de un centro de salud dentro de la localidad.

Escuela, educación y enseñanza

Este objetivo está relacionado con los siguientes derechos de los NNA:

- Interés superior del menor
- A la libertad de expresión
- A la liberta de pensamiento
- Acceso a una información adecuada
- A la protección contra los malos tratos
- A la Educación y a que se cumplan sus objetivos
- A un nivel de vida
- A la cultura

Dentro de este objetivo podemos destacar las siguientes:

DEBILIDADES

Al igual que en el objetivo anterior, la competencia en materia de Educación corresponde a otra administración, siendo las competencias de la Corporación Local las de colaborar con los centros educativos en aquellas materias que propongan, así como el mantenimiento de los dos Colegios Públicos y la Escuela de Niños municipal.



Es por ello que el Ayuntamiento solo puede ofertar diversas acciones, como por ejemplo los diversos talleres, charlas, coloquios, debates, etc..., dirigidos a alumnos y a padres, siendo los centros los que deciden en última instancia si solicitarlos, quedando a su criterio su impartición o no, esto limita la consecución de los objetivos propios marcados por éste.

AMENAZAS

Como amenaza dentro de este objetivo tenemos la dificultad burocrática encontrada para la creación de la Mesa Local de Absentismo y los requisitos exigidos por la Comunidad de Madrid para su mantenimiento en el tiempo.

La propia competencia de otras administraciones delimita mucho el campo de actuación de la administración local.

Otra amenaza a tener en cuenta es la oferta de plazas en los centros públicos, estando estos a una tasa de ocupación de alumnos por clase cercano a los límites marcados legalmente incluso en caso muy contados superando el ratio aconsejado.

FORTALEZAS

La oferta de colaboración con los centros educativos que desde el Ayuntamiento se ofrece es muy bien recibida por los centros educativos, especialmente la de las Unidades del Menor y Medio Ambiente de la Policía Local, llevando más de 15 años impartiendo programas como el de educación vial o el de Acoso Escolar, además de aportar apoyo ante cualquier incidente para el que sean requeridos. Esta colaboración también es patente y con resultados excelentes con otros departamentos como son los Servicios Sociales, la Biblioteca, el departamento de Deportes o de Juventud.

Es reseñable a su vez la aportación en materia de obras y servicios que se presta a los centros públicos de primaria como el mantenimiento, las obras de mejora o remodelación así como las de nueva construcción (p.e: gimnasio del CEIP San Sebastián).

De igual manera cabe destacar no sólo el apartado de la colaboración si no también el de coordinación y cooperación que se han visto incrementados desde la puesta en marcha del I Plan de infancia Municipal.

La creación de la Mesa Local de Absentismo es otro pilar de la fortaleza adquirida en este objetivo.



OPORTUNIDADES

La disponibilidad de unas buenas instalaciones y la buena predisposición de las direcciones de los centros educativos y las relaciones con éstos.

Cultura, ocio y tiempo libre

Los derechos de los NNA vinculados a este objetivo son:

- Interés superior del menor
- A la libertad de expresión
- A la libertad de pensamiento
- Acceso a una información adecuada
- A la protección contra los malos tratos
- A la Educación y a que se cumplan sus objetivos
- A un nivel de vida
- A la cultura

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

Una de las principales debilidades ha sido que algunas de las actividades que se vienen realizando dependen de la financiación proveniente de las administraciones, de subvenciones, de fundaciones, etc. Debido a la crisis la variedad de actividades que se ofertaban ha disminuido.

AMENAZAS

La situación económica que se ha vivido en los últimos años ha hecho que se produzcan limitaciones a la hora de elaborar los presupuestos municipales, aunque en nuestro caso no hemos tenido problemas de solvencia económica, esas limitaciones hacen que se tengan que ajustar las partidas presupuestarias.



FORTALEZAS.

Las principales fortalezas para el sector de las actividades culturales y de ocio es la variedad de actividades que se han ofertado de manera anual y que se han valorado positivamente por la calidad de las mismas.

Contribuye también a la variedad de la oferta cultural y de ocio, el hecho de que exista una importante cantidad de público, muy heterogéneo lo que hace que se puedan programar Actividades Culturales diversas.

OPORTUNIDADES

La población en nuestro municipio da lugar a una importante cantidad y variedad de públicos que favorecen el esfuerzo por fomentar la diversificación y la calidad de las actividades culturales y de ocio. Incrementado por la importancia que se otorga al ocio por parte de la sociedad en general

Sostenibilidad ambiental

Los derechos de los NNA vinculados a este objetivo son:

- Interés superior del niño
- A la supervivencia y desarrollo
- A heredar un medio ambiente saludable
- A la salud

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

El Ayuntamiento de Meco en la actualidad no dispone de ningún sistema de gestión medioambiental (tipo ISO) en varias de las instalaciones o dotaciones municipales, ni un programa de sostenibilidad ambiental. Aunque la sostenibilidad en sí se lleva a cabo, no se hace siguiendo los parámetros y objetivos exactos marcados por la agenda 2030 y la conferencia Hábitat III aunque en su mayoría los usados son coincidentes con éstos.

AMENAZAS

Como no puede ser de otra manera, el cambio climático es la principal amenaza del medio ambiente, en nuestro municipio especialmente los efectos de la sequía.



FORTALEZAS

La Corporación está comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente, han sido muchas las acciones llevadas a cabo en la materia, desde la creación del Anillo Saludable, el acondicionamiento de los caminos rurales, la creación de una Unidad de Medio Ambiente dentro de la Policía Local, la construcción de un sistema de riego de parques con agua no potable, entre otras.

OPORTUNIDADES

La disposición de herramientas y normativas que permiten la consecución de este objetivo, así como la predisposición de los vecinos y la sensibilidad cada vez mayor de la sociedad en cuanto a esta materia.

Integración social

Los derechos de los NNA vinculados a este objetivo son:

- Interés superior del niño
- Supervivencia y desarrollo
- A no ser separado de sus padres
- A la reunificación familiar y sus relaciones
- A opinar
- A la responsabilidad de los padres
- Protección contra los malos tratos
- Protección de los niños privados de su medio familiar
- A la adopción
- A la protección especial de niños refugiados
- A la salud
- A la Seguridad Social
- A la recuperación y reintegración social
- A un nivel de vida apropiado



El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

Desde los servicios sociales de atención primaria, en convenio con la Comunidad de Madrid, se trabajan objetivos de integración social. Las principales debilidades de este servicio han sido la falta de recursos humanos e insuficiencia en alguna acción frente a las demandas solicitadas, otras debilidades observadas en determinados objetivos específicos han sido la falta de protocolos de gestión, fallos en la coordinación y protocolos interinstitucionales.

AMENAZAS

Entre estas podemos destacar y según objetivos específicos, baja demanda en alguno de ellos y por el contrario una demanda excesiva en otros. Otras amenazas observadas han sido el condicionamiento al mantenimiento de los Convenios de colaboración firmados con la Comunidad de Madrid y la falta, en determinadas acciones, de coordinación entre concejalías.

FORTALEZAS

Dentro de estas caben destacar: la difusión del servicio y prioridad y agilidad en la gestión, la estabilidad en el tiempo de los Convenios, la amplia trayectoria de colaboración interinstitucional en el mantenimiento de los convenios, la disponibilidad presupuestaria, la implicación y colaboraciones interinstitucionales así como la implicación de concejalías y otros departamentos.

OPORTUNIDADES

Entre las oportunidades detectadas deben ser mencionadas las posibilidades de cobertura en determinadas acciones solo en el ámbito municipal, la no necesidad de coste de algunas de ellas, la intención de continuidad por la Corporación Local y la Comunidad Autónoma en la firma de convenios. Asimismo, cabe destacar la oportunidad de la implementación de sistemas informáticos de gestión, la disponibilidad de medios económicos municipales y la pertenencia a la Red de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Cooperación al desarrollo

Los derechos de los NNA vinculados a este objetivo son:



- Interés superior del niño
- Supervivencia y desarrollo
- A no ser separado de sus padres
- A la reunificación familiar y sus relaciones
- Protección de los niños privados de su medio familiar
- A la adopción
- A la protección especial de niños refugiados
- A la salud
- Venta, tráfico y trata de niños.
- Otras formas de explotación.
- Tortura y privación de libertad.
- Trabajo de menores
- Explotación sexual.

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

A nivel municipal ha sido muy difícil poder realizar acciones en relación con este objetivo ya que dependemos de otro tipo de organizaciones y de los requisitos que desde el departamento de Intervención vienen establecidos por ley y que dificulta la colaboración con diferentes entidades.

AMENAZAS

La principal amenaza ha sido el depender de otras entidades que según requisitos de la intervención municipal deben sacarse unos pliegos y presentarse, por lo que dificulta la colaboración con entidades de ámbito internacional.

FORTALEZAS



Se han llevado a cabo varias acciones de recogida de alimentos y de juguetes mediante campañas, algunas destinadas a ayudar a NNA con enfermedades raras o necesidades especiales.

OPORTUNIDADES

Se ha fomentado entre los menores la necesidad de la cooperación internacional y la solidaridad con otros pueblos, así como el poner en su conocimiento el estado de los derechos de la NNA en el resto del mundo, principalmente a través de los actos organizados con motivo del Día Internacional de los Derechos del Niño.

Participación infantil

Los derechos de los NNA vinculados a este objetivo son:

- Interés superior del menor
- A la libertad de expresión
- A la libertad de pensamiento
- Acceso a una información adecuada
- A la protección contra los malos tratos
- A la Educación y a que se cumplan sus objetivos
- A un nivel de vida
- A la cultura
- Opinión del niño
- Libertad de Asociación.
- Esparcimiento, juego y actividades culturales.

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES



La principal debilidad que nos hemos encontrado ha sido la dificultad por desconocimiento de las demandas que plantean los NNAS atendiendo a sus intereses, y la dificultad de asistencia a las reuniones debido a las exigencias curriculares en momentos puntuales.

AMENAZAS

La principal amenaza ha sido el poder comunicar a todos los NNAS el objetivo de los espacios de participación que se han llevado a cabo, y el cambio de manera de actuar de los NNAS en la toma de decisiones de la actividad municipal.

FORTALEZA

La participación de los NNAS en el municipio, resaltando la creación de las comisiones de Infancia y Adolescencia como Órgano principal de Representación, ha hecho que los NNAS puedan formar parte de la toma de decisiones de la actividad municipal y realizar y valorar las actividades que se realizan en el municipio.

OPORTUNIDADES

La creación de las comisiones infantiles y juveniles y la participación de los NNAS del municipio en la toma de decisiones del municipio ha supuesto un cambio en la manera de trabajar y una gran oportunidad de mejora en las actividades y acciones que se realizan.

Seguridad

Los derechos de los NNA que tienen relación con este objetivo son los siguientes:

- Interés superior del niño
- A la no discriminación
- A la aplicación de sus derechos
- A la supervivencia y desarrollo
- A la preservación de la identidad
- A la adopción de medidas contra los traslados y retenciones ilícitas



- A la protección contra los malos tratos
- A la protección de los niños privados de su medio familiar
- A la protección contra la explotación laboral
- A la protección contra el uso y tráfico de estupefacientes
- A la explotación sexual
- A la protección contra la venta, tráfico y trata de niños y otras formas de explotación
- A la protección contra la tortura y privación de libertad
- A la recuperación y reintegración social
- A la administración de justicia
- A la aplicación de las leyes que les sean más favorables

El diagnóstico de este Objetivo es el siguiente:

DEBILIDADES

Las pocas celebraciones de Juntas Locales de Seguridad donde se aborden las problemáticas en materia de NNA y la necesidad de actualización de los agentes especializados debido al cambio continuo de la sociedad en especial en relación a los NNA.

AMENAZAS

Las principales amenazas entre la infancia y la adolescencia de la localidad son la violencia entre iguales, la violencia en el ámbito doméstico y la violencia de género, aunque no son muchos los casos son de gran importancia. Dentro de los tipos de violencia más comunes podemos distinguir como principal amenaza el uso descontrolado, para ejercer esa violencia, de las nuevas tecnologías y las redes sociales.



FORTALEZAS

Disponer de un Cuerpo propio de Policía Local y contar dentro de éste con una Unidad compuesta por agentes tutores especializados en resolver conflictos entre menores o adolescentes, así como en formar a los NNA en materias diversas (Educación Vial, acoso escolar, ciberacoso, delincuencia juvenil, violencia de género, drogas, etc...).

OPORTUNIDADES

Las excelentes relaciones con otras instituciones relacionadas con la seguridad, como son la Delegación del Gobierno, la Comunidad Autónoma, o más específicamente, con el Puesto de la Guardia Civil de Meco y la sensibilización de la sociedad en la materia.



CONCLUSIONES

A partir de los datos recogidos en el Informe de Situación del Ayto de Meco se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En Meco, de las 3.264 personas que representan la población infantil y adolescente, si tenemos en cuenta el género, un 52,18 % son niños, frente a un 47,82 % que son niñas. Éste cifra muestra que la población infantil se distribuye de forma bastante equilibrada.
- Respecto a la valoración estadística según los grupos de edad, el sector de población con mayor número de niños/as es el de 10 a 14 años con 1.012 personas, seguido del de 5 a 9 años con 996 personas.
- El porcentaje de NNAS menores de 18 años procedentes del extranjero es del 13%. En este momento Meco acoge a NNAS de 33 nacionalidades diferentes, siendo la más representativa Rumanía con 253 menores (60.67 % sobre el total de menores procedentes del extranjero).
- Trabajar en clave positiva la diversidad cultural existente en nuestra ciudad promocionando la igualdad de oportunidades de todos los NNA independientemente de su origen, en una apuesta real por la cohesión social en el municipio.
- Se debe tener en cuenta los cambios demográficos significativos para poder desarrollar programas y proyectos que atiendan a la situación de cada momento.
- Seguir con todos los programas, proyectos y/o acciones de carácter preventivo existentes dirigidos a los NNA de Meco, e ir potenciándolos y adaptándolos a las necesidades reales que se encuentran en constante evolución.
- Trabajar de la mano de los Centros Educativos para poder conocer las necesidades reales de los NNAS.
- Seguir impulsando actuaciones en relación con el Ocio y Tiempo libre de los NNAS haciéndoles participes en la toma de decisiones y evaluación de los mismos.



- Afianzar las estrategias ya implementadas de tipo económico y/o profesionales, a la vez que buscar nuevas alternativas dirigidas a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad o proceso de exclusión social y sus familias, con medidas de trabajo más transversales y con un abordaje integral e integrador.
- Mejorar los espacios de participación de los NNAS, mejorando la difusión de las acciones que se llevan a cabo e intentar buscar formulas para mejorar la continuidad de los NNAS durante todo el año.
- Crear nuevos canales de comunicación de las acciones que se llevan a cabo para los NNAS del municipio.
- Continuar con la implicación de todas las concejalías en la coordinación y toma de decisiones respecto a la infancia y adolescencia.
- Adoptar los objetivos de la Agenda 2030 y Habitat III en los proyectos llevados a cabo desde el municipio.